

Limitaciones concretas del cristianismo

Esta lección es una aplicación concreta del principio teórico que hemos adquirido de que las religiones no son perfectas. Lógicamente, como las religiones han pensado históricamente lo contrario, es un tema que nunca hemos abordado explícita y directamente. De ahí su novedad.

Dado que los destinatarios de este curso son principalmente personas del ámbito cristiano, nos vamos a reducir a las limitaciones de esta religión concreta que es la nuestra, el cristianismo, y, por razones de espacio, abordaremos sólo dos de estas limitaciones, aludiendo sólo a algunas otras a las que invitamos al lector a reflexionar y profundizar.

I. Para desarrollar el tema

Hemos oído hablar siempre del carácter absoluto del cristianismo y de la «plenitud de la verdad» que en él reside, del «depósito de la verdad» que él custodia... Ya hemos aludido al complejo de autoestima y de superioridad que esto ha creado históricamente en el cristianismo. Hemos también enjuiciado esa pretendida absolutidad. Hemos aceptado ya que las religiones no sólo son verdaderas, sino también falsas. Pero no basta que nos quedemos en estos principios teóricos: es necesario que los concretemos aplicándolos a las religiones concretas, cada uno a la suya.

En ello nos va nuestra propia veracidad. Sólo podemos ser verdaderos si conocemos los límites de nuestra verdad. Y los límites son ausencias, faltas, carencias... y también errores y hasta pecados. Una persona que no conoce sus errores y pecados —a veces bien manifiestos a los demás— continúa de alguna manera practicándolos, y se condena a repetirlos y a hacer sufrir a sus prójimos. Una religión que no conociese ni reconociese sus límites y deficiencias, no estaría en la verdad completa, ni estaría preparada para un diálogo interreligioso maduro y sincero... Si se quiere dialogar, es preciso purificarse, al menos reconociendo los propios límites, no sólo con una «conversión» sincera, sino con una apertura a la «complementariedad» que esas limitaciones reclaman respecto a las demás religiones, la complementariedad de que hablábamos en el capítulo 15. Estamos pues en un tema de conversión, penitencial, o, simplemente, de «autocrítica».

La «regla de oro» de las religiones, también podría leerse así: «aplícate a ti mismo las críticas que sabes hacer a los demás. Mira la viga de tu propio ojo, además de ver la paja en el ojo ajeno». Todo lo que ya hemos reflexionado sobre la «hermenéutica de la sospecha» respecto a las religiones en general, nos ha preparado el terreno. Extraigamos algunas conclusiones generales sobre las limitaciones propias del cristianismo.

1. La dimensión ecológica

Todos podemos recordar que en nuestra formación cristiana, en la catequesis, en la teología y hasta en la moral, la ecología ha brillado por su ausencia. La palabra misma no ha figurado en los libros de esas materias, ni en los diccionarios teológicos, ni en las homilías, hasta hace pocos años. En nuestra propia vida, el tema ecológico ha entrado muy últimamente, y ha entrado por influjo de la sociedad, no por inflijo de la religión. Todavía hoy, los grupos más preocupados por la dimensión ecológica no son propiamente religiosos, sino cívicos, ciudadanos, sociales, y con no poca frecuencia, no creyentes. El cristianismo apenas está dando el primer saludo y el primer abrazo a la ecología. Durante prácticamente toda su historia, se ha manifestado como ciego a la ecología.

Cuando se trata este problema, un punto inevitable de referencia es el famoso artículo, de Lynn White Jr., de 1967, titulado *Las raíces históricas de la crisis ecológica*¹. El autor hacía un breve y vehemente llamado a los ambientalistas de la comunidad internacional a romper con la herencia judeo-cristiana, considerada por él culpable de la gran destrucción histórica de la naturaleza. Proponía, además, la necesidad de una «nueva religión», que se inspirase en las creencias antiguas, de tipo animista o incluso panteísta, o en elementos de las religiones asiáticas (o de las religiones indígenas americanas, podríamos añadir nosotros).

La acusación de White fue dura, y sonó como un aldabonazo en la conciencia teológica mundial. Significó una conmoción en el pensamiento teológico, y a partir de entonces muchos estudiosos se abrieron a un reconocimiento más desinhibido de las limitaciones del pensamiento cristiano hacia la dimensión ecológica. Afortunadamente, la acusación fue acogida, no fue minimizada².

¿De qué se acusa al cristianismo concretamente? Se le acusa de tener un concepto de la naturaleza simplemente como un objeto, supeditado al ser humano, utilitario, dominador, y de que ello ha conducido a la destrucción de la tierra e, indirectamente, del mismo ser humano.

1 *The historical roots of our ecological crisis*, en «Science» 155 (1967) 1203-1207.

2 La opinión de White —matizada, y ampliada hacia el «espíritu occidental» más que sólo dirigida al cristianismo— se ha ido abriendo paso y se ha ido presentando recurrentemente: cfr las obras de TURNER y de DREWERMANN de la bibliografía de esta lección.

Si hemos de detectar la raíz de esa acusación en una palabra, ésta es: «antropocentrismo». El cristianismo estaría siendo víctima de un exagerado y exacerbado antropocentrismo, por el que el ser humano se autocentroniza como el centro de la creación, como el fin absoluto, a cuyo servicio y entero sometimiento está ordenado todo el resto de la tierra y de la realidad cósmica³. El ser humano sería el «hombre imperial», o como diría Descartes, «señor y dueño de la naturaleza». «Debemos tratar a la naturaleza –dice también Descartes en su *Discurso del Método*- como si fuese nuestra esclava, descifrar su lenguaje, acaparar su energía y someterla a nuestros pies como una esclava que nos sirve». Y Francis Bacon, inventor del método experimental de la ciencia moderna, comparaba a la naturaleza con una mujer (!) a la que habría que «acosar, esclavizar, reprimir con fuerza, torturarla hasta arrancarle sus secretos»⁴. Afirmaba: «Todo saber es poder, y poder es dominio de la naturaleza, de las fuerzas de la naturaleza, de las aguas, de los ríos, de las tempestades... Debemos dominar la naturaleza, uncirla a nuestros deseos»⁵...

El texto bíblico emblemático en este contexto es Gén 1,28: «Dios los bendijo, diciéndoles: sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Manden a los peces del mar, a las aves del cielo y a cuanto animal viva en la tierra». Es la conclusión del día sexto, el último día de la creación propiamente dicha; esta conclusión funge, por tanto, como el objetivo final de la creación misma. Todo fue creado para ser puesto a los pies del ser humano, para que éste dominase y sometiese, utilizase y explotase toda la creación, como dueño y señor, delegado plenipotenciario de Dios mismo.

Una visión vulgarizada de la Biblia presenta al ser humano como el único que tendría derecho a reclamar la semejanza de Dios, como si los demás seres no llevaran también la imagen de Dios (Gén 1,26)⁶...

Como fácilmente se comprende, sin embargo, el problema no son unas citas bíblicas, sino todo el imaginario religioso de la Biblia, que fundamenta el antropocentrismo y posibilitó su desarrollo ulterior en la cultura occidental. La elección, la alianza, la redención, la salvación, la sobrevivencia eterna... son temas bíblicos estrictamente «humanos», donde la naturaleza y el

3 Podría hacerse un paralelismo entre el concepto de antropocentrismo y el de exclusivismo o el de inclusivismo. El antropocentrismo no deja de ser un concepto exclusivista o, como mínimo, inclusivista.

4 CAPRA, Fritjof, *El punto crucial*, Editorial Estaciones, Argentina 1992, p. 58.

5 Citado en B. FORCANO, *Leonardo Boff*, Nueva Utopía, Madrid 1997, p. 154.

6 Véase el Catecismo de Juan Pablo II (nºs 1701-1706): se exalta la dignidad del ser humano contraponiéndolo a la naturaleza, acaparando el carácter de «ser creado a imagen y semejanza de Dios».

cosmos sencillamente no existen, o son reducidos a mero escenario en el que transcurre el drama que protagoniza en exclusiva el ser humano.

Y no es sólo la Biblia y la teología, es también la espiritualidad. En el marco cristiano, la aventura ascética y mística de la santificación acontecen estrictamente en la relación del ser humano con Dios. Las criaturas no entran en esta relación sino como competidoras, como «peligros», como «tentaciones» que pueden apartarnos de Dios⁷. Las criaturas son, o bien simples «medios para nosotros merecer» ante Dios con su correcta utilización⁸, o bien «ocasión de pecado». Vivir sólo con Dios, alejado del «mundo»⁹, ése es el ideal del santo asceta clásico del cristianismo. El mundo (por lo demás, un mundo muy pequeño y local, no el planeta ni el cosmos) no es más que la materialidad de un escenario que Dios ha construido provisionalmente para que en él se realice «el gran teatro del mundo»¹⁰; pero cuando este drama se haya completado, el ser humano abandonará el escenario e irá a morar con Dios (o con Satán); el mundo desaparecerá, o será «destinado al fuego», dejando paso a un cielo nuevo y a una tierra nueva¹¹. La naturaleza, el planeta, el cosmos, pues, no tienen dimensión de salvación eterna para el cristianismo. El cristianismo ha estado veinte siglos ciego a esta dimensión.

Es bueno que recordemos que hubo gloriosas «excepciones», como la de un san Francisco de Asís, nombrado posteriormente patrón de la ecología, que se sintió hermano de todas las criaturas y no precisamente su dominador y explotador. Pero son «excepciones que confirman la regla» contraria, casi inflexible.

El testimonio de la historia del cristianismo muestra con una claridad contundente que los pueblos de la cultura occidental cristiana han jugado un papel enormemente destructivo para la vida del planeta. Ninguna otra cultura ha hecho tanto daño a la naturaleza.

7 Para san Agustín el pecado es precisamente «preferir la criatura al Creador».

8 La típica espiritualidad ascética de san Ignacio de Loyola, tan publicitada por la práctica de los «ejercicios espirituales», se centra en la «santa indiferencia» hacia las creaturas, que usa de ellas sólo «en tanto en cuanto» sirven «para la mayor gloria de Dios y la salvación del alma». Por sí mismas no tienen ningún valor.

9 Los dos sentidos negativos principales de «mundo» son el del evangelio de Juan y el de la ascética, que considera al «mundo» como uno de los tres «enemigos del alma» (junto con el demonio y la carne).

10 Al decir del teatro teológico del «siglo de oro» español, en la obra homónima de Pedro Calderón de la Barca.

11 Véase la bellísima carta que, en el pensamiento de Teilhard de Chardin, un director espiritual escribe a su dirigido explicándole cuál ha de ser su relación con el mundo. *El medio divino*, Taurus. Madrid ⁶1967, pág. 39-41.

No hace falta que aportemos datos y números que hoy día, afortunadamente, están a disposición por doquier. Bastará que recordemos los conceptos principales.

En primer lugar está la *deforestación* masiva del planeta. Regiones enteras que en otro tiempo fueron bosques y selvas, hoy son yermos, pastizales, o tierras amenazadas por una *desertificación* que avanza amenazadora e imparable. La *explotación* exhaustiva de madera para exportarla hacia los países del primer mundo, deja los bosques sin capacidad de autorregeneración espontánea, y provoca la continua *desaparición de especies*. La explotación de gigantescas minas a cielo abierto para la extracción de metales preciosos presentes en ínfimas proporciones, se hace rentable a costa de procesar ingentes volúmenes de tierra con los procedimientos más expeditivos y venenosos (cianuro), produciendo *destrucción y contaminación* irreversible en enormes superficies. La construcción de grandes cantidades de *represas* de dimensiones faraónicas está demostrado que altera el equilibrio ecológico de los ríos y de sus cuencas y subsuelos. La instalación de un sistema de producción industrial y de transportes basado en la quema de *combustibles fósiles* que lanzan a la atmósfera ingentes cantidades de *dióxido carbónico y gases tóxicos* alteran su composición, aumentan irreversiblemente el *agujero de la capa de ozono*, y provocan la *lluvia ácida*, que a su vez mata la vegetación y perjudica la vida animal. A ello se suma la inmensa cantidad de industrias contaminantes, que producen *residuos tóxicos* dextoxicables. Los recursos no renovables ya anuncian una fecha próxima de *agotamiento*, mientras los recursos en principio renovables no encuentran tiempo suficiente para recuperarse en el ritmo acelerado de explotación al que se les somete. El *cambio climático* que ya empezamos a sentir, el *calentamiento mundial* por el *efecto invernadero*... son nada más que algunos de los muchos síntomas de una amenaza global de descalabro ecológico irreversible.

Todo esto no ha sido realizado indiscriminadamente por todos los pueblos de la tierra. No lo han hecho los pueblos indígenas americanos¹², que han vivido siempre en una relación máximamente respetuosa con la tierra, los animales y las plantas¹³. Con una sabiduría oriental, que ve en

12 No dejemos de citar el emblemático caso del cacique Seattle, extrañado y hasta escandalizado por la pretensión del «hombre blanco» (y por cierto, cristiano y occidental) de querer «comprar» la tierra. «¿Cómo me propone [el presidente de EEUU] una cosa tan absurda como comprarme tierras? ¿Quién es el dueño del viento? ¿Quién es el dueño de la lluvia? ¿Quién es el dueño de la savia de las plantas? ¿Quién puede comprar o vender el perfume de las plantas, los colores de las hojas? ¿Qué pueblo es ése que quiere comprar todo eso?». Cfr su famosa carta en *Agenda Latinoamericana* 1993, pág. 146, o en: www.eurosur.org/somosmundo/informacion/varios/caciqueseattle.html

13 A los occidentales les suele parecer extraño que el campesino indígena del altiplano boliviano, en un rito religioso, pida permiso a la tierra para ararla antes de sembrar...

las plantas y en los animales la presencia y la manifestación multiforme de Dios, las culturas asiáticas y africanas no han destruido su medio ambiente, y tienen en común elementos y dimensiones ecológicas que sus religiones incluyen en su cosmovisión. Las religiones no han sido ajenas a la conservación de la naturaleza que esas culturas han propiciado.

Por el contrario, el cristianismo no ha sabido inspirar una actitud «ecológica», ni ha sido capaz de impedir que Occidente haya inventado y difundido por todo el planeta un modo de vida depredador fundado en la pretensión de acumular lo más posible en el mínimo tiempo posible, con el menor costo de producción posible (y, por tanto, con las menores medidas posibles para proteger la naturaleza). En aras del desarrollo occidental, la naturaleza y la tierra han sido reducidas a mercancía, a materia prima para la explotación, la compra y venta. La tendencia de los últimos veinte años ha sido a la privatización absoluta de todo, incluso de los bienes comunes patrimonio de la humanidad, como el agua dulce¹⁴, o la Amazonia... Estados bien representativos de lo que es Occidente cristiano figuran entre los principales opositores a los Protocolos de Kyoto y de todos los acuerdos mundiales para la contención de la amenaza ecológica que se cierne amenazadora sobre la Humanidad.

¿Qué decir teológicamente de esta limitación?

-Que se trata de un «punto ciego» del cristianismo, sin duda¹⁵.

-Que el antropocentrismo exagerado del cristianismo es un error dependiente de esta ceguera.

-Que el cristianismo debe reconocer su limitación, debe pedir perdón por los daños causados a la naturaleza, debe asumir una nueva actitud profética de conversión para sí mismo y de denuncia para con los causantes de la depredación ambiental actual.

-Que debe realizar una relectura de su capital simbólico (tanto teológico como bíblico) comenzando por una crítica que saque a la luz y ponga de relieve las dimensiones antiecológicas de su patrimonio, y que desarrolle teológicamente los elementos que pueden aportar una corrección significativa en esta dirección.

14 PETRELLA, Ricardo, *O manifesto da agua. Argumentos para um contrato mundial*, Vozes, Petropolis 2002.

15 Véase el artículo de Hugo ASSMANN citado en la bibliografía. También, TORRES QUEIRUGA: «Para determinados aspectos -como la tolerancia con los demás y la transparencia cósmica de lo Absoluto, en las religiones de la India; o la sabiduría de la vida, en la religión china- la tradición bíblica no se muestra especialmente receptiva», en *El diálogo de las religiones*, Sal Terrae, Santander 1992, p. 20.

-Que debe tomar este caso de la ecología como una cura de humildad y una prueba concreta de sus propias limitaciones, y desechar de una vez por todas la teología de la «plenitud cuantitativa de la revelación»¹⁶, como si en la llamada revelación cristiana estuviera contenida «toda la verdad» y se tratara sólo de desentrañarla, sin que por tanto el cristianismo pudiera echar nada en falta ni tuviera que aprender, ya fuera de otras religiones, como de la simple sabiduría humana.

-Que, con humildad, debemos potenciar la nueva entrada de los cristianos y de los teólogos¹⁷ y de los espirituales en el campo de la ecología para reparar los daños causados y recuperar el tiempo perdido, uniéndonos con espíritu de colaboración a todos los seres humanos ya tocados por el nuevo espíritu de reverencia hacia la naturaleza.

2. El patriarcalismo y la minusvaloración de la mujer

El tema de la relación entre cristianismo y mujer da para hacer las afirmaciones más contradictorias, aparentemente: por una parte, se puede decir que la situación de la mujer en el cristianismo es lamentable y clamorosa, y, por otra, se puede decir que nunca como hoy la conciencia de la mujer en el ámbito cristiano estuvo tan alta y tan firme, presentando una crítica tan seria a la situación social y eclesial. Las dos cosas son verdad. Pero comencemos por el pasado.

Por lo que respecta al judeocristianismo, el patriarcalismo, la visión de la sociedad a partir del principio masculino aparece ya en la primera página de la Biblia: Dios creó al ser humano como varón en primer lugar, y sólo después creó a la mujer, de una costilla del varón, para serle una ayuda adecuada (Gen 2, 18). La posición inferior de la mujer es patente en este relato mitológico original. No vale argumentar que hoy sabemos ya que se trata de un relato condicionado culturalmente, y que no tiene un influjo mayor sobre la mentalidad de nuestros contemporáneos. La verdad es que durante más de dos milenios, ese relato ha marcado en lo más profundo la mentalidad de los millones de hombres y mujeres que han pertenecido a la corriente religiosa y cultural judeocristiana, y en ellos ha inculcado con la fuerza cultural más potente (la religiosa) la inferioridad de la mujer. Que sea un hecho culpable o no, es otro tema. Que es un hecho real, es

16 Aludimos a la distinción elaborada por J. DUPUIS en su afán por salvar a pesar de todo alguna plenitud de la revelación dentro del cristianismo: ya que no le parece posible afirmar una plenitud cuantitativa de la revelación, pretende salvar una plenitud cualitativa. Cfr. *Verso una teología cristiana del pluralismo religioso*, Queriniana, Brescia 1997, p. 336.

17 Permítasenos recordar la notable producción teológico-ecológica de Leonardo Boff a partir de los años 90. Su obra emblemática, con carácter de manifiesto y de empalme entre la teología de la liberación y la perspectiva ecológica es *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*, Trotta, Madrid 1996. Original brasileño: *Ecologia: grito da terra, grito dos pobres*, Atica, São Paulo 1995.

un dato indiscutible. Cómo entender que una religión que se dice revelada pueda errar en un asunto tan grave, tan profundo, tan transversal a toda la vivencia religiosa personal, colectiva e institucional, y de tan graves y funestas consecuencias, es un verdadero «misterio de iniquidad» digno de la mayor y mejor reflexión teológica.

Dentro concretamente del cristianismo, al que nos referimos en esta lección, hoy está claro que en la práctica de Jesús hubo ciertamente un comportamiento «feminista» que rompió moldes y esquemas de la cultura ambiente en relación con la mujer. Mucho menos clara está la participación de la mujer en la vida y los ministerios de la primitiva Iglesia¹⁸, a partir mismo de la vida y muerte de Jesús¹⁹. Pronto se impuso la exclusión de la mujer de la vida pública ministerial de la Iglesia, y su historia pasó a ser enteramente masculina. La mujer fue «invisible», y todo lo importante y digno de figurar en la historia de la Iglesia resultó finalmente hecho por hombres. También ellos -casi sólo ellos- escribieron la historia, y la escribieron desde su punto de vista masculino, invisibilizando aún más a las mujeres y legitimando su marginación. Decimos: «legitimando» esa marginación y exclusión. Es decir, no se trata sólo de una exclusión del poder, sino de la conceptualización inferior y negativa de que ha sido objeto la mujer.

Lógicamente, también esta historia tiene sus excepciones, pero son excepciones que confirman una regla abrumadoramente omnipresente.

Tampoco hay que ignorar los condicionamientos históricos²⁰, por ejemplo: la existencia del óvulo de la mujer fue comprobada científicamente sólo en 1827. Quiere decirse que hasta ese entonces, durante toda la historia humana, era posible pensar -como de hecho se pensó- que en la generación de la vida todo dependía fundamentalmente del semen del varón; la mujer aportaba sólo el receptáculo imprescindible para que la vida pudiera reproducirse, pero sin aportar nada propio esencial; la vida la tenía en propiedad natural el varón. Piénsese en lo que este espejismo biológico pudo causar de incalculables consecuencias culturales para la inferioridad de la mujer también en todas las otras áreas de la vida, de la sociedad y de la religión.

(Piénsese también que estos condicionamientos y limitaciones culturales de las sociedades precientíficas son también condicionamientos

18 Véase el libro de TORJESSEN citado en la bibliografía.

19 El caso de María Magdalena, reconocida en su momento como «apóstol de los apóstoles», y confundida después expresamente con la prostituta que lava y besa los pies de Jesús, hasta que se borró de su memoria todo recuerdo de un ministerio apostólico, es uno de los casos hoy más clamorosos.

20 Que aunque expliquen el contexto en que fue posible que ocurrieran aquellos errores, no los justifican.

culturales que no pudieron dejar de influir en la gestación de la revelación misma de las religiones, y del cristianismo que nos ocupa en este momento, concretamente. Desde esta luz se comprende mejor que, por ejemplo, la afirmación de la virginidad física de la madre de Jesús, que tan deslumbrante papel desempeñó en la cosmovisión religiosa del cristianismo antiguo y medieval, en aquel contexto biológico precientífico no era fundamentalmente una afirmación sobre María, sino sobre su hijo Jesús: si lo que fue concebido en su seno no provenía de «conocimiento de varón» alguno, entonces no podía provenir sino de Dios; de esa forma, la virginidad física de María fungía como «prueba» de la filiación divina de Jesús. En definitiva, pues, la inferioridad biológica de la mujer está como incrustada en los supuestos mismos sobre los que fue construida la cosmovisión cristiana²¹. Ello insinúa la magnitud de la tarea de «deconstrucción» y de «relectura» que ha de ser llevada a cabo para devolver el cristianismo a una formulación que no margine ni minusvalore a la mujer).

No hace falta que citemos los «textos antifeministas» de la Biblia (Gén 2-3; 1 Tm 2, 13-14; 1 Co 14, 34-35; 1 Tm 2; Ef 5,21ss), ni las «perlas» de algunos de los más afamados teólogos hablando de la mujer como un «varón que no terminó de formarse» o que «no llegó a plenitud». El caso es que todo el universo cristiano está presidido de hecho por un Dios tenido como plenamente masculino, en unas Iglesias cristianas de entre cuyas jerarquías han sido absolutamente barridas todas las mujeres²², a las que la participación sacramental también discrimina sin excepción (como dice el dicho popular: «los sacramentos son siete... para los hombres, seis para las mujeres»). La marginación de la mujer no es sólo respecto al ministerio sacerdotal —que es el pretexto que principalmente se utiliza— sino respecto a todo lo que sea poder en la Iglesia: de todos los cargos que implican compartir el poder son excluidas las mujeres, desde el puesto más inferior de presidencia de una comunidad cristiana²³, hasta la máxima autoridad eclesial y su forma de provisión²⁴.

En el caso concreto de la Iglesia católica actual, durante el gobierno de Juan Pablo II este tema ha sido llevado a su paroxismo. Tal vez nunca ha habido en la historia un mayor divorcio entre la doctrina proclamada desde Roma

21 Y de cualquier otra religión, en principio.

22 Sólo en los últimos años empieza a quebrarse esta práctica en algunas Iglesias cristianas.

23 Sólo también en los últimos años se están introduciendo algunas excepciones, sólo como excepciones, y sólo donde materialmente no es posible encontrar un hombre que asuma el puesto. (Nos referimos ahora a los puestos de gobierno en la comunidad eclesial en sí misma, no en las comunidades femeninas monacales).

24 Nos referimos al Cónclave de elección del Papa, realizado sólo por hombres, sólo por clérigos, sólo por personas elegidas por el antecesor en el cargo a ser elegido, y en la práctica sólo por ancianos.

-con una tenacidad digna de mejor causa- y la opinión mayoritaria, creciente, e irreversible, de los católicos, sobre todo de las mujeres que por no aceptar la declaración «cuasidefinitiva» de que la mujer quede de hecho discriminada en la Iglesia, están abandonando a ésta por millones. Dice Comblin que se está produciendo en la Iglesia «la desertión de las mujeres», como en el siglo XIX se produjo la «desertión de la clase obrera»; y con ello —precisa Comblin- la Iglesia se está negando a sí misma de la manera más efectiva su propio futuro, porque son —eran- las mujeres las que transmitían más poderosamente la fe a sus hijos/as en la educación inicial familiar. Si durante veinte siglos las mujeres han aguantado su marginación y exclusión paciente y resignadamente, la mujer de hoy —la plenamente «mujer» y verdaderamente de «hoy»- ha dicho «basta» y está alejándose de la Iglesia mayoritariamente. En su insistencia²⁵ la Iglesia se juega su propio suicidio, en buena parte.

Las Iglesias protestantes y evangélicas han compartido en los últimos siglos las mismas prácticas misóginas de la historia del cristianismo en su conjunto. Pero en la actualidad —no sin que en ello influya su estructura más libre-, hace tiempo que muchas de ellas se están abriendo a la incorporación de la mujer a todos los ministerios y a su participación en la distribución del poder en todas sus formas, y no sin que encuentren con frecuencia notables resistencias en su propia membresía.

¿Qué decir teológicamente de esta limitación?

Hemos recordado más de una vez que en el mundo religioso hay una «jerarquía de verdades»²⁶. No todo es igual de importante, no todo tiene el mismo grado de conexión con el centro profundo de la fe, ni todo se manifiesta en la conciencia del creyente con la misma fuerza de evidencia y de convicción. Hay elementos que el creyente puede no tener claros, sobre los que incluso puede albergar dudas notables, pero sobre los que renuncia a su percepción personal para aceptar la propuesta contraria por parte de las autoridades de su religión.

Pero hay otros elementos o dimensiones que se imponen en la conciencia del creyente por su evidencia intrínseca aplastante, por la exigencia ineludible de compromiso, por los innegociables valores de dignidad humana que vehiculan y que ponen en juego. Con la evolución del pensamiento y de la religiosidad humana, algunas percepciones que fueron evidentes en otras épocas, se apagan lentamente, mientras que otros elementos que estuvieron ausentes en el coro de las verdades vigentes, se incorporan y pasan a tener un protagonismo que les hace brillar con luz

25 Insistencia que para no pocos teólogos se trata de una fidelidad mal entendida: cfr. H. HAAG, *A Igreja Católica, ainda tem futuro?*, Editorial Notícias, Lisboa 2000.

26 Vaticano II, *Unitatis Redintegratio* 11.

propia, enteramente independiente del aval que la autoridad religiosa tenga a bien otorgarles o negarles.

Esto es algo que puede iluminar lo que acontece con la percepción actual de la dignidad de la mujer en pie de igualdad²⁷ con el hombre. Si en otro tiempo la mujer pudo ser minusvalorada, marginada y hasta excluida, y ello contó no sólo con el consentimiento social sino con una consecuente legitimación ideológico-religiosa, la evolución de la conciencia humana, del pensamiento y de la misma religiosidad, registran hoy día un ascenso tal de la conciencia de la dignidad igual de la mujer, y un crecimiento tal de su «evidencia interna», que la prioridad de este elemento salta por encima de un posible aval del magisterio de turno. Brilla «con luz propia», y quien intenta eclipsar esa luz, se quema. No es cuestión de «independencia de criterio» de los creyentes actuales, ni de racionalismo o de secularización por parte de la sociedad moderna; se trata más bien de un cambio profundo de percepción que se instala en el nivel mismo de los cambios de paradigma, que no dependen de la voluntad de las personas, sino que se les impone con tal evidencia y tal imperativo religioso y ético, que el sujeto, en aras mismas de su fe, sería capaz de dar la vida por defender esa evidencia, y sólo podría negarla traicionándose a sí mismo y negando la más elemental honradez de conciencia.

La igualdad de la mujer (al margen de todo igualitarismo o extremismo) es una evidencia que ha pasado a ser dimensión evidente e ineludible de la comprensión humana y de la vivencia religiosa. Un Dios masculino no es ya un Dios digno de la fe de los seres humanos. Un Dios que discrimine a la mujer no es creíble ni por las mujeres ni por los hombres de hoy. Una religión o una Iglesia que discrimine a la mujer por ser mujer ya no es creíble ni aceptable. En general se puede decir que las mujeres contemporáneas –como decimos: las que se sienten plenamente mujeres y son realmente de hoy- sienten que no pueden aceptar un cristianismo que de alguna manera vehicule o legitime la desigualdad de la mujer, y ello aunque la autoridad suprema religiosa eclesiástica pretendiera legitimar esa desigualdad como «querida por Dios», o «aceptada por Jesús»; una evidencia interna se les impone y les exige una fidelidad mayor.

La pregunta –también aquí- es: ¿cómo es posible que el cristianismo haya estado ciego también durante casi dos milenios a esta igualdad de la mujer y del varón? Ante ese hecho, ¿qué significa que el cristianismo es una religión revelada? Más: ¿cómo es posible que aún esté, como institución, de espaldas a la mujer? Ante ese hecho muchos se preguntan: ¿qué asistencia cabe pensar que el Espíritu presta a la religión para no equivocarse gravemente?

27 No estamos hablando de igualitarismo que niegue las diferencias.

No se trata de preguntas reales que nos estemos haciendo por primera vez. En lo que hemos venido exponiendo en este curso²⁸ creemos haber puesto ya una base en la que encajar estas preguntas y darles una respuesta al menos inicial. Lo que aquí estamos haciendo es, simplemente, subrayar que estas limitaciones del cristianismo ponen en entredicho, también desde la arena de los hechos, las concepciones mágicas y absolutistas de la verdad del cristianismo en concreto o de cualquier religión en general.

En este punto y en muchos otros semejantes, hay que examinarse a fondo sobre el amor sincero a la verdad. «La Verdad os hará libres», dijo Jesús. Y también lo inverso es cierto: «la libertad les permitirá llegar a la Verdad». Muchas veces no llegamos a la verdad porque estamos encadenados por prejuicios, o por miedos, o por intereses corporativos... Muchos no pueden reconocer todo lo que estamos diciendo sobre la mala relación del cristianismo con la mujer porque son deudores del prejuicio –afectivo más que teórico– de que, por principio, a priori, el cristianismo lo ha hecho todo bien, es «inerrante»... En otros casos es por miedo, un miedo que tiene que ver con la «psicología profunda»: si la mujer recobra un puesto de igualdad y el varón es destronado de su posición de privilegio, los fundamentos mismos de su vivencia sexual se sentirían conmovidos... por lo que es mejor dejar las cosas como están. En otros casos se trata de intereses corporativos, eclesiásticos: no puedo aceptar una crítica a mi propia religión o Iglesia, no puedo pensar siquiera lo que ella niega... Muchos cristianos son capaces de escandalizarse por la existencia del sistema de castas en la India, y se escandalizan todavía mucho más cuando llegan a saber que el hinduismo sanciona religiosamente este sistema, y discrimina con ello a amplísimos sectores de la población india que es considerada como intocable. Pero no se dan cuenta de que la discriminación de la mujer respecto al ministerio sacerdotal, por ejemplo, sancionado con argumentos religiosos y teológicos, es un caso proporcionalmente equivalente. Son capaces de ver el pecado en la religión ajena, no en la propia. Es pues necesario despojarse de miedos, de prejuicios, de intereses corporativos. Sólo con esa libertad podemos admitir la Verdad. «Sólo la libertad os hará verdaderos».

En definitiva, lo que hay que decir teológicamente de este asunto lo están diciendo ya, hace tiempo, las propias mujeres, y a ellas y a su teología nos remitimos. La participación de la mujer en el servicio teológico a la comunidad cristiana, y la aparición –hace ya tiempo– de un poderoso movimiento de teología feminista o teología desde la perspectiva de la mujer, son los mejores síntomas de que esta situación, cuya superación y erradicación será larga, tiene, no obstante, los días contados en cuanto a su reversión fundamental. En realidad, la suerte está ya echada, y es inútil dar coces contra el aguijón.

28 Principalmente en la lección octava, sobre «Una nueva comprensión de la revelación».

3. Otras limitaciones

No vamos a desarrollar en esta lección todas las limitaciones que en el cristianismo podrían ser señaladas. Simplemente vamos a aludir brevemente a otras, que merecerían también un estudio elaborado. Sean éstas las siguientes:

• El amor al poder

La Iglesia católica concretamente, es la institución occidental más antigua de la humanidad. Ha cumplido sus dos milenios, y se sigue mostrando fuerte dentro de su propia estructura como en los mejores tiempos. Maestra de diplomacia política, decana en los Cuerpos Diplomáticos de muchos países a través de sus nuncios, la Iglesia católica tiene un record inigualable de experiencia de relaciones con los poderes políticos y civiles del mundo entero. Heredera del imperio romano, a quien sustituyó en sus funciones sociales tras su caída, la Iglesia hizo suya también la herencia del derecho romano, y el amor al poder absoluto y vertical²⁹. Todavía hoy, y a pesar de las denuncias proféticas contra el poder que hizo Jesús, en quien ella pretende fundarse como en su fundador, la Iglesia católica es tenida como «la última monarquía absoluta de Occidente», mientras el Estado del Vaticano todavía no ha realizado la separación de los tres poderes que es esencial a la democracia³⁰. Para un mundo que ha aceptado hace varios siglos que la democracia es la menos mala de las formas de gobierno, la institución eclesiástica católica se muestra incapaz de democratizarse.

Este amor al poder y esta impenetrabilidad ante el espíritu de la democracia hacen a la Iglesia católica y al cristianismo en general sumamente proclive a la alianza con las fuerzas sociales más conservadoras: concordatos con los gobiernos, alianzas tácitas o explícitas con la derecha y con el poder del dinero, una red inmensa de representantes diplomáticos, una oposición visceral a todo lo que es renovación social (no simplemente tecnológica) o nuevas corrientes de pensamiento. Esta tendencia recorre toda la historia de la Iglesia católica. ¿A qué se debe y qué significa esta grave limitación?

• La legitimación de la dominación occidental

El «Occidente Cristiano» es reconocido como el centro del que han partido hacia el resto del mundo las mayores conmociones sociales: cruzadas, invasiones, conquistas, expansión comercial e industrial, coloni-

29 Véase el *Dictatus Papae* con el que Gregorio VII (siglo XI) se autoerigió de hecho emperador del mundo: al Papa le es permitido destituir a los emperadores (12); sólo él puede utilizar insignias imperiales (8); es el único hombre al cual todos los príncipes besan los pies (9); puede desligar a los súbditos del juramento de fidelidad (27)...

30 Nos referimos no sólo a la práctica, sino a la letra misma de su Constitución.

zaciones, neocolonialismos, revoluciones... dominación y explotación de otros pueblos, en suma. Se trata del Occidente «cristiano», y aunque no todos estos hechos han sido «eclesiásticos» ni directamente imputables a la religión, sino también a los poderes civiles, muchos de tales hechos han estado legitimados y hasta inspirados de una u otra manera por el espíritu del cristianismo³¹. Ello puede evidenciar una cierta «debilidad» o limitación muy seria del cristianismo en este aspecto.

• Entre los ricos y los pobres

Las anteriores limitaciones hacen explicable ésta otra: con demasiada frecuencia en la historia el cristianismo ha tratado de «servir a dos señores». Por una parte ha amado y servido con extraordinaria caridad a los pobres, extendiendo una ingente obra asistencial en beneficio de ellos, en todos los tiempos³². Y a la vez se ha llevado muy bien con los que han explotado a los pobres, los que fabricaban la pobreza y la miseria. A las Iglesias cristianas les faltó valor profético para no haberse acomodado a la esclavitud (y llegar a ser ellas mismas propietarias de esclavos), ni al feudalismo, las monarquías y las dictaduras (asimilando tan profundamente sus estructuras), al capitalismo (que nació en el seno de la sociedad cristiana y durante cinco siglos nunca se vio confrontado por ella ni siquiera con una mínima parte del empeño que pondría después en luchar contra el socialismo incipiente). Siempre ha confiado en las clases oligárquicas, burguesas y adineradas, como destinadas a dirigir la sociedad, y se ha llevado mal con los movimientos revolucionarios, con los levantamientos de los pobres (fueran los esclavos, los campesinos, los indígenas, los movimientos populares, la teología de la liberación...). Su opción ha sido claramente por los ricos y no por los pobres. Por eso ha combatido esforzadamente contra la «opción por los pobres» tratando de reducirla a una simple prioridad de beneficencia³³. Este récord histórico de infidelidad a la Causa de los pobres es quizá su más intrínseca contradicción, por cuanto la «opción por los pobres» es, sin duda alguna, la característica más central del Dios judeocristiano³⁴.

31 Véase los estremecedores testimonios aportados por los textos antológicos del capítulo sobre la «hermenéutica de la sospecha».

32 Y mantiene esa característica: es, por ejemplo, la institución que más enfermos de SIDA atiende a nivel mundial (al 25% de ellos). Fue una de las constataciones divulgadas en la Cumbre de las Naciones Unidas del 25/17 de junio de 2001 en Nueva York.

33 J.M. VIGIL, *Opción por los pobres, ¿preferencial y no excluyente?*, en VIGIL (coord.), *La opción por los pobres*, Sal Terrae 1991, 57-68. VIGIL, J.M., *La opción por los pobres es opción por la justicia y no es preferencial. Para un reencuadramiento teológico-sistemático de la opción por los pobres*, «Theologica Xaveriana» 49 (marzo 2004) 151-166, Bogotá.

34 VIGIL, J.M., *La opción por los pobres, lugar privilegiado para el diálogo entre las religiones*. En ASETT, «Por los muchos caminos de Dios - II», Abya Yala, Quito 2004, colección «Tiempo Axial».

• Complejo de superioridad

El Cristianismo –y la Iglesia católica en particular– es conocido y reconocido también en el mundo por su conciencia de superioridad, de poseer la revelación suprema, de ser la religión absoluta, la realización máxima de la presencia de Dios en el mundo, frente a la cual las demás religiones son sólo preparaciones³⁵, o lejanas semejanzas... En los últimos siglos esta dimensión del cristianismo llegó a su culmen con la pretensión de infalibilidad, la voluntad de no «reconciliarse con el mundo moderno»³⁶, la condenación de todos los avances de la racionalidad ilustrada, el rechazo de las «libertades modernas»...

El Concilio Vaticano II quiso empezar una nueva etapa y abrir el camino a un despojamiento de estas actitudes de la Iglesia católica...

4. Reflexión teológica sobre estas «limitaciones»

1. Toda religión, además de ser una vivencia de la relación con Dios, es una obra humana, y como tal es limitada y falible, al menos de la parte que corresponde al ser humano. Que cada religión tiene unas limitaciones propias, es algo que debiera haber sido obvio desde siempre. Sólo el autoendiosamiento propio de las instituciones religiosas ha podido oscurecer esta evidencia.

2. Nos hemos referido a limitaciones de las religiones en cuanto tales, a deficiencias de alguna manera estructurales, inherentes a la propia forma de ser de cada religión, no a defectos o fallos o pecados de sus miembros en cuanto individuos³⁷.

3. Estas limitaciones globales y estructurales de las religiones son, en alguna medida, la prueba de su no absolutidad.

4. El que las religiones se declaren depositarias de la «plenitud» de la revelación o de la plenitud de la verdad, o que se proclamen exentas de cualquier género de defectibilidad, no es sino un gesto que contradice el contenido mismo de lo que pretenden afirmar, y que no tiene base en la Palabra de Dios a la que se remiten. En una concepción renovada (no mágica ni cosificada) de la revelación³⁸, no es posible pensar en términos de «plenitud de revelación», ni cuantitativa ni cualitativa³⁹; se trataría de un concepto que

35 *Praeparatio Evangelii*.

36 *Syllabus* (1864), proposición 80.

37 Característica de las peticiones de perdón del papa Juan Pablo II ha sido el que se referían a pecados cometidos por «algunos de los hijos de la Iglesia», nunca pecados de la Iglesia como tal.

38 Cfr. la lección octava de este curso.

39 J. DUPUIS, *Verso una teologia cristiana del pluralismo religioso*, Queriniana, Brescia 1997, p. 336s.

resulta de antemano inadecuado⁴⁰. Dios no ha revelado a ninguna religión que Él haya depositado en ella en exclusiva la totalidad de la revelación; esa pretensión es muy humana y muy comprensible, pero debe ser evidenciada como desprovista del fundamento revelatorio del que pretende alardear.

5. Renunciar a esa absolutidad no es renunciar a nada esencial, sino sólo a un espejismo clásico que han sufrido prácticamente todas las religiones.

6. La comprensión de estas limitaciones y su aceptación sincera tendrá un efecto purificador sobre la vivencia religiosa de las personas y sobre el patrimonio simbólico mismo de cada religión. Sólo quien conoce las limitaciones de su religión la puede asumir de un modo maduro, no fanático ni fundamentalista, y con un sano sentido autocrítico. El conocimiento de estas limitaciones llevará a sus practicantes a estar abiertos al enriquecimiento mutuo con que las religiones pueden complementarse y ponerse juntas al servicio de la Humanidad (que es lo que Dios quiere de ellas).

7. Las limitaciones de las religiones son estructurales (no simplemente debidas a las deficiencias personales de sus practicantes), pero no son insuperables. Son signos de la constante marcha de la Humanidad hacia su propia superación, atraída por el misterio mismo de Dios. Lo que el cristianismo ha pensado de las otras religiones (que en éstas muchos de sus bienes han de ser «sanados, elevados y completados»⁴¹), debe pensarlo también respecto de sí mismo.

8. Muchas de las limitaciones obedecen a una mala percepción de Dios por parte de una religión, lo cual, de alguna manera, es inevitable, en un proceso siempre abierto hacia mejores estadios. La purificación de la imagen de Dios, la búsqueda de mejores «modelos de Dios» es imperativa, y supone la superación definitiva de la concepción fixista, tanto del modelo de Dios como de la idea de religión.

9. Es importante extender la conciencia de estas limitaciones entre los cristianos, y actuar en consecuencia con espíritu compungido. No basta con pedir perdón por los pecados colectivos demasiado antiguos, evitando pedir perdón por los pecados más recientes o hasta por los actuales... No sirve de nada pedir perdón por pecados que todavía se siguen cometiendo... («antes de recoger el agua derramada por el suelo hay que cerrar el grifo que la continúa derramando»).

40 Con un tratamiento adecuado del concepto de revelación, «los problemas que ocupan largas páginas en los tratamientos, incluso en los abiertos y avanzados, ni siquiera se plantearían»: TORRES QUEIRUGA, A., *Dios y las religiones*, en ID, *Del terror de Isaac al Abbá de Jesús*, Verbo Divino, Estella 1999, 294.

41 *Ad Gentes* 9; *Lumen Gentium* 17.

10. Las limitaciones de cada religión han de ser subsanadas no sólo por otras religiones –y hasta por el ateísmo, que no deja de ser, en algún sentido, una «religión»–, sino también por otras muchas instancias humanas de búsqueda de sentido: los movimientos de derechos humanos, democráticos, feministas, ecológicos, alternativos... La religión recibe una ayuda preciosa por parte incluso de sus críticos⁴².

En definitiva, de esta consideración de las limitaciones del cristianismo debemos extraer la conclusión de que,

-de hecho, cuantitativamente y respecto a nosotros (*quoad nos*), nuestra revelación cristiana ha sido limitada (como corresponde a la parte humana que nos toca, y como lo son todas las demás);

-hemos tenido que aprender mucho de la historia ajena;

-muchas grandes iniciativas y progresos que han surgido en el mundo, incluso en nuestro propio contexto social y cultural, han surgido fuera del ámbito de la religión cristiana, y con frecuencia han sufrido la incompreensión y hasta la oposición de las instituciones e iglesias cristianas.

Una vez relativizada esta pretensión de absolutización de la revelación cristiana, debemos también valorizar la validez y la suficiencia de la revelación de las religiones no cristianas, hasta ahora despreciada por nosotros: debemos afirmar que todas las religiones tienen, a su manera, una plenitud de revelación, porque Dios a nadie niega su gracia, sobre todo a los pueblos.

Es importante concluir recordando que el conocimiento y el reconocimiento de las limitaciones de nuestra respectiva religión no es una actitud negativa o desamorosa, sino fruto de un amor adulto y maduro, y por eso crítico. No amamos ni practicamos más una religión cuando nos dejamos llevar por ella sin conciencia crítica ni subjetividad adulta, sino cuando, porque la amamos, nos arriesgamos a amarla en su verdad desnuda, y cuando, aun reconociendo sus limitaciones, permanecemos fieles a nuestra identidad religiosa y buscamos su crecimiento.

II. Textos antológicos

• «El libro del Génesis les ha dado a muchos, en Occidente, una especie de licencia, de legitimidad de hacer lo que quieran con el mundo. Pero el hecho de que Dios nos haya dado dominio sobre la tierra no significa que nos haya dado permiso para ser tiranos para con ella. Somos criaturas compañeras: debe haber un sentimiento cósmico; la buena mayordo-

⁴² *Gaudium et Spes* 44.

mía implica una responsabilidad (*accountability*) respecto a los recursos de la naturaleza». Donald GOERGEN, *La espiritualidad: retos para un futuro milenio*, «Alternativas» 14 (2000) 120, Managua.

- ¿Cuál es el lugar del ser humano en el conjunto de los seres? Antes de nada, él es parte y parcela del universo en evolución, un eslabón de la cadena de la vida. Cuando el 99'98% de la Tierra ya estaba constituido, apareció él. La Tierra no dependió de él para elaborar su intrincada complejidad y su rica biodiversidad. Él es fruto de ese proceso, no su causa. El antropocentrismo convencional que afirma que las cosas todas de la Tierra y del Universo sólo tienen sentido cuando se ordenan al ser humano, está fuera de lugar. Supondría desconocer la relativa autonomía de cada cosa y los lazos de relación de todo con todos, que hacen que todos se ordenen a todos. L. BOFF, *Ética & eco-espiritualidad*, Verus, Campinas 2003, p. 47.

- «Sólo si todas las religiones abandonan su propio autocentramiento podrán juntar sus manos para salvar el mundo de la autodestrucción. De hecho, todas las religiones, todos los grupos, tienden al autocentramiento. Para Toynbee, las que más han ofendido a la humanidad son las tres religiones occidentales: judaísmo, islam y cristianismo. De las tres, a Toynbee le parece que el cristianismo tiene el peor registro de intolerancia y arrogancia. Sus palabras han sido duras, sus exigencias no han ido respaldadas por un compromiso. 'Deberíamos tratar de purgar al cristianismo de la tradicional creencia cristiana de que el cristianismo es único'. Toynbee admite que la 'mentalidad exclusivista' es congénita al cristianismo, heredada de su religión materna, el judaísmo, y que ha venido a ser un elemento intrínseco de la fe cristiana. Sin embargo, él estaba convencido de que ese elemento pertenece a lo no esencial del cristianismo, y que puede ser desechado sin mutilar la esencia del evangelio». Paul KNITTER, *No Other Name?*, Orbis, Maryknoll 1985, 41.

- «En realidad no se ha visto jamás a la Iglesia tomar partido contra un gobierno legal por la sola causa de que era injusto, o tener una posición favorable ante una revolución por el solo hecho de que era justa. Por el contrario, se la ha visto favorecer a los rebeldes porque protegían sus bienes, sus templos y sus ministros.

Dios solamente vendrá del todo a la tierra cuando la Iglesia entienda que no tiene mayores deberes con sus ministros que para con los demás hombres, para los templos que para las clases de Guernica. Se da una rebelión cristiana, pero siempre localizada: sólo aparece cuando la Iglesia es amenazada». MERLEAU-PONTY, *Sens et non sens*, París, 1968, p. 363.

III. Preguntas y sugerencias para trabajar en grupo

-¿Puedo decir que hubo alguien o algo que, durante mi formación cristiana inicial, me dio noticia de que el cristianismo podría tener, como religión, alguna limitación, o me fue presentado como la religión absolutamente verdadera, compendio infalible de toda la verdad revelada, trasunto fiel de la verdad divina que es Dios?

-¿Cuándo percibí yo, por primera vez, consciente o inconscientemente, que el cristianismo como conjunto, como religión, también tendría sus limitaciones? ¿Cómo fue? Relatar la experiencia. ¿Me fue fácil aceptarlo, o me pareció un pensamiento blasfemo?

-Si fuimos educados en un cristianismo que pensaba que no tenía limitaciones (y eso iba acompañado de toda una teología que lo comentaba y lo justificaba) y ahora pensamos que sí tiene limitaciones, ¿con qué teología lo acompañamos? ¿Cómo reinterpretamos esta nueva opinión? Hacer un pequeño comentario teológico a esta «novedad» de que el cristianismo también tiene limitaciones.

-Aunque conozcamos poco otras religiones, ¿podemos aventurar la sospecha de algunas limitaciones que quizá tengan también esas otras religiones? Concretar en el grupo, entre todos, algunos casos.

-Junto a las limitaciones o «puntos débiles», es posible que cada religión tenga también sus «puntos fuertes», su «carisma particular», su aportación mayor o más clara a la «comunidad religiosa mundial». ¿Podríamos decir cuáles pensamos que son esas aportaciones principales de cada una de las grandes religiones a la Humanidad?

-Y si esto es así, ¿no se justifica la necesidad de una apertura, un diálogo de mutuo enriquecimiento y complementación entre las religiones del mundo?

-Elaborar, como tarea de grupo la presentación ampliada de las limitaciones que en esta lección han sido simplemente aludidas, no desarrolladas plenamente.

IV. Bibliografía

[General]

- CASTILLO, José María, *Iglesia y derechos humanos*, servicioskoinonia.org/relat/210.htm
- CASTILLO, J.M., *La organización de la Iglesia, impedimento para la democracia y el pluralismo*, XXI Congreso de Teología, Madrid 2001, p. 41-60.
- DUQUOC, Christian, *Creo en la Iglesia. Precariedad institucional y Reino de Dios*, Sal Terrae 1999.
- ESTRADA, J.A., *Para comprender cómo surgió la Iglesia*, Verbo Divino, Estella 1999.
- GONZÁLEZ FAUS, J.I., *Autoridad de la verdad. Momentos oscuros del magisterio eclesial*, Herder, Barcelona 1996.
- LOHFINK, G., *La Iglesia que Jesús quería*, Desclee, Bilbao 1986.
- PÉREZ AGUIRRE, L., *La Iglesia increíble*, Editorial Trilce, Montevideo 1993; Nueva Utopía, Madrid 1994.
- SCHILLEBEECKX, E., *Los hombres, relato de Dios*, Salamanca 1994.
- TORRES QUEIRUGA, A., *La democracia en la Iglesia*, XXI Congreso de Teología, Madrid 2001, p. 95-128. También en <http://servicioskoinonia.org/relat/309.htm>
- VELASCO, Rufino, *La Iglesia de Jesús*, Verbo Divino, Estella 1992.

[Ecología]

- ASSMANN, Hugo, *Ecoteologia: um ponto cego do pensamento cristão?*, en VARIOS, *Teologia aberta ao futuro*, SOTER-Loyola, São Paulo 1997, 193-208.
- BOFF, Leonardo, *Ecologia: grito da terra, grito dos pobres*, Atica, São Paulo 1995.
- BOFF, L., *Ética & eco-espiritualidade*, Verus, Campinas 2003.
- TURNER, F., *O espírito ocidental contra a natureza. Mito, História e Terras selvagens*, Campus, Rio de Janeiro 1990.
- WHITE, Lynn Jr., *The historical roots of our ecological crisis*, «Science» 155 (1967) 1203-1207.

[Mujer]

- McFAGUE, Sallie, *Modelos de Dios. Teología para una era ecológica y nuclear*, Sal Terrae, Santander 1987.
- RODRÍGUEZ, Pepe, *Dios nació mujer*, Ediciones B, Barcelona 1999.
- RUETHER, Rosemary Radford (coord.), *Religion and Sexism*, Simon and Shuster 1974
- RUSSEL, Letty M. (coord.), *Interpretacion feminista de la Biblia*, Desclée, Bilbao 1995.
- SCHUSSLER FIORENZA, Elisabeth, *En memoria de Ella*, Desclée, Bilbao 1989.
- TORJESEN, Karen Jo, *Cuando las mujeres eran sacerdotes. El liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva y el escándalo de su subordinacion con el auge del cristianismo*, Ediciones El Almendro, Córdoba 1996.
- TUNC, Suzanne, *También las mujeres seguían a Jesús*, Sal Terrae, Santander 1998.